

Señores

**OFERENTES**

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 60 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 1725/2024 del 01 de julio de 2024, que resuelve la adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA LMC N.° 05/2024 «CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y BIENES DE LA DNCP - SEGUNDO LLAMADO» ID N.° 443.418, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,



  
**Abg. Liz Duarte Godoy**

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios  
UOC - DNCP